



## FIDEICOMISO ESTATAL PARA EL FOMENTO DE LAS ACTIVIDADES PRODUCTIVAS EN EL ESTADO DE CHIHUAHUA(FIDEAPECH)

El Fideicomiso para el Fomento de las Actividades en el estado de Chihuahua ofrece diversas opciones de crédito para negocios, mediante planes de financiamiento adecuados a sus necesidades, con las tasas más bajas del mercado, que ayuda al desarrollo sustentable de nuestro estado. El fin del fideicomiso es incentivar la economía del estado de Chihuahua

### Programa

#### FONDO DE APOYO AL DESARROLLO SOCIAL PRODUCTIVO (FADES)

#### Descripción del programa

Programa de Financiamiento a Emprendedores y Microempresas en el sector Comercial, de Servicios o Industria

#### Objetivo del programa

Hacer crecer el negocio de los chihuahuenses otorgando un financiamiento que se ajuste a sus necesidades, ayudando así a crecer la economía del estado.

#### Tipo de apoyo

Financiamiento que se otorga para crédito avío o refaccionario.

#### Sujetos de apoyo

Personas emprendedoras que deseen iniciar un negocio, con requisitos dados de alta en Secretaria de Hacienda

#### Monto del apoyo

Desde \$5,000.00 a \$100,000.00

TIPO DE CREDITO	HABILITACION O AVIO	REFACCIONARIO
MONTO MÁXIMO DEL APOYO	\$5,000 - \$100,000	\$5,000 - \$100,000
PORCENTAJE APOYADO	Fades Mujer: 80%, Fades Rural y Urbano: 75% del proyecto (según Cotización).	Fades Mujer: 80%, Fades Rural y Urbano: 75% del proyecto (según Cotización).
TASA DE INTERÉS NORMAL	18%	18%
PLAZO DEL CRÉDITO	Hasta 18 meses.	Hasta 36 meses.
GRACIA	Hasta 3 meses incluidos.	Hasta 6 meses incluidos.
GARANTÍAS NATURALES	Comprobación de los bienes adquiridos con el crédito.	Comprobación de los bienes adquiridos con el crédito.
GARANTÍAS	Garantía Prendaria 1.5 a 1 sobre automóviles nacionales. Garantía Hipotecaria 1 a 1 el monto solicitado, libres de gravamen.	Garantía Prendaria 1.5 a 1 sobre automóviles nacionales. Garantía Hipotecaria 1 a 1 el monto solicitado, libres de gravamen.

El monto máximo de apoyo en créditos combinados no podrá exceder de \$100,000.00

#### Restricciones

Rechazado para negocios de giro negro (ejemplo: compra- venta alcohol), para pagar deudas o pago de nóminas y compra de bienes inmuebles.

#### Documentos entregables

1. Solicitud de crédito debidamente llenada.
2. Hoja de consideraciones importantes firmada por el solicitante.
3. Descripción de la empresa (nombre, domicilio, años de experiencia, número de empleados, etc.) y del beneficio que generará el crédito otorgado (la inversión en su negocio, instalaciones, mobiliario o equipo, generación de empleos).



- 
4. Fotografías de la empresa (panorámicas exteriores e interiores) y fotografías del bien a otorgar en garantía (en su caso).
  5. Estados financieros (balance con relaciones analíticas y estado de resultados con gastos de venta, operativos y financieros desglosados) del ejercicio inmediato anterior, firmados por el contador de la empresa y el solicitante o representante legal (según corresponda).
  6. Estados financieros (balance con relaciones analíticas y estado de resultados con gastos de venta, operativos y financieros desglosados) del ejercicio actual, firmados por el contador de la empresa, el solicitante o representante legal (según corresponda).
  7. Estado de resultados proforma en forma anual y por el plazo que dure el crédito, firmados por el contador de la empresa, el solicitante o representante legal (según corresponda).
  8. Estados de cuenta bancarios, 3 meses anteriores.
  9. Reporte de Buró de Crédito especial (de la empresa y del representante legal en su caso), sin antecedentes negativos graves.
  10. Cotización de lo que se pretende adquirir con el crédito (por la empresa proveedora), el financiamiento no excederá del 80% de dichas cotizaciones.
  11. Copia de escritura con certificado de libertad de gravamen de los bienes a otorgar como garantía, recibo del impuesto predial al corriente y avalúo o referencia de valor de las garantías (no necesariamente por perito valuador y solo en los casos que aplique).
  12. Copia de identificación oficial con fotografía por ambos lados (en caso de ser persona moral, presentar copia de identificación oficial del representante legal).
  13. Copia de acta de nacimiento (en caso de ser persona moral, presentar copia del acta del representante legal).
  14. Copia de comprobante de domicilio con antigüedad máxima de 3 meses (en caso de ser persona moral, presentar comprobante de la empresa).
  15. Copia de acta de matrimonio (en caso de ser persona moral, presentar copia del acta del representante legal).
  16. Copia del R.F.C. Agregar CURP.
  17. En caso de estar casado (a) por sociedad conyugal, anexar copia de acta de nacimiento y copia de identificación oficial con fotografía por ambos lados del cónyuge.
  18. En caso de ser persona moral, copia del acta constitutiva inscrita en el Registro Público de la Propiedad y del Comercio, con facultades del representante legal para suscribir títulos de crédito y poder de dominio sobre los bienes de la empresa.
  19. Carta Autorización para solicitar Reportes de Crédito, en tres tantos originales.

**Garantías hipotecarias** (En su caso) libres de gravamen ubicadas en zonas urbanas en el Estado de Chihuahua con una proporción que deberá cubrir el equivalente mínimo de 2 veces como mínimo el monto del apoyo a otorgar. Se deberá presentar copia de la escritura registrada ante el Registro Público de la Propiedad y del Comercio correspondiente, certificado de libertad de gravamen, recibo del impuesto predial al corriente y referencia o valor de la garantía.

Nota: En caso de existir garante hipotecario, éste deberá presentar copia de identificación oficial con fotografía (ambos lados), acta de nacimiento, acta de matrimonio y comprobante de domicilio reciente.

---



**Datos de Contacto:**

**Secretaría:** FIDEAPECH

**Responsable:** Depto. Promoción

**Página web:** <http://fideapech.com.mx/>

**Correo:** [promocionfideapech@chihuahua.com.mx](mailto:promocionfideapech@chihuahua.com.mx)

**Teléfono:** (614) 443 1076 - (614) 443 1064

**Ubicación:** Av. División del Norte No. 402 San Felipe I Etapa, 31203 Chihuahua

